

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 23 De Jueves, 11 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220210003300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Yeimy Mariel Cantillo Pelaez Y Otro	Zoraida Nuñez Moises	10/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08078408900220210002500	Procesos Verbales Sumarios	Aquiles Arcon Duncan	Estefany Romero Freile	10/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08078408900220210002900	Procesos Verbales Sumarios	Estefany Romero Freile	Aquiles Arcon Duncan	10/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08078408900220210001700	Procesos Verbales Sumarios	Mavi Judith Castro González	Sariel Antonio Escalante Caicedo	10/03/2021	Auto Rechaza - Demanda

Número de Registros:

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

c99dc1f1-172e-4bf7-b069-121f41e5e9f1